

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA LOS AUTORES

La REVISTA DEL CESLA es un periódico anual científico de carácter interdisciplinario, editado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia.

En la REVISTA DEL CESLA se publican artículos sobre los problemas socio-económicos contemporáneos, ensayos históricos, así como otras formas más cortas de expresión tales como polémicas en torno al desarrollo, porvenir e historia de los estudios latinoamericanos en el mundo. Además en cada número aparecen reseñas de libros recientemente publicados y concernientes a las investigaciones latinoamericanistas en su aspecto más amplio. Por la naturaleza de la revista, no se aceptarán artículos de género periodístico.

Los textos a publicar, de acuerdo con la política editorial del CESLA, serán sometidos a una evaluación preliminar en la que se determinará si el artículo encuadra en la temática, la política editorial y las normas de la revista. Posteriormente, los artículos serán evaluados por dos expertos externos mediante el procedimiento conocido como doble ciego.

Se aceptarán textos originales no publicados anteriormente.

Los derechos de propiedad intelectual son traspasados por el autor a la REVISTA DEL CESLA, una vez aceptado el artículo para su publicación. Toda solicitud de uso o reproducción con fines comerciales debe dirigirse al Editor de la revista. Asimismo, toda reproducción autorizada en cualquier medio debe citar en forma completa el artículo y la revista.

El autor, enviando su artículo, certifica que la publicación es de su autoría. La redacción de la REVISTA DEL CESLA considera los casos de *ghostwriting* y *guest authorship* como un fraude y conducta inapropiada en las publicaciones científicas.

Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente (por ejemplo, en repositorios institucionales o en su propio sitio web).

El autor enviará su contribución por mail en archivo adjunto al correo:
bebereza[at]uw[punto]edu[punto]pl

Se aceptarán artículos escritos en formato: *.docx, o *.doc o en el formato *.rtf (Rich text format), escritos en uno de los idiomas mencionados: español, inglés, portugués o francés. Los artículos enviados no podrán tener una extensión mayor a 40 000 caracteres (incluyendo gráficos, notas y bibliografía) y deben presentarse con el tipo de letra Times New Roman 12 pt., sin tabulaciones. La extensión máxima de las reseñas deberá ser de 9 000 caracteres.

Los materiales propuestos estar precedidos de una hoja con los siguientes contenidos: título del trabajo, nombre de el/los autor/es, indicando en cada caso cargo e institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico (asimismo el correo postal – si el autor desea recibir el ejemplar de cortesía de la revista).

El título del artículo – además del título en el idioma en que está escrito, en el artículo debe presentarse el título en inglés (o español, en caso del artículo en inglés).

Se requieren **al menos dos resúmenes**, uno en el idioma del artículo y otro en inglés (o español, en caso del artículo en inglés), de máximo 250 palabras y 5-7 palabras clave en los idiomas correspondientes.

Las palabras clave deben estar separadas por comas.

El uso de las itálicas se reservará para los títulos de las obras citadas, así como para los términos en idioma extranjero. Para resaltar algún concepto o idea el autor usará comillas.

Citas

Las citas textuales deben figurar entre comillas (altas – “ ”), y no se utilizará itálica para resaltarlas.

Para entrecomillar las citas, se utilizarán las comillas altas (“ ”) y, dentro de ellas, comillas angulares (« »). Cuando en la cita sea necesario omitir un fragmento del texto, se indicará tal supresión utilizando puntos suspensivos enmarcados por paréntesis.

Por ejemplo: “O’Gorman habla de diferentes «perfiles» (...) de América”.

Si se incluye algún comentario externo dentro de una cita textual, el comentario deberá ir enmarcado por corchetes.

Por ejemplo: “Se refiere a ello [R. Tomicki] en su comentario a la selección”.

Las citas de más de cuatro líneas irán sangradas, sin entrecomillar.

Las referencias bibliográficas, excepto los casos mencionados a continuación, deben ser citadas en el cuerpo del trabajo, entre paréntesis, con el/los apellido/s de/los autor/es, seguido del año de publicación, desde la más antigua a la referencia más reciente – y páginas citadas (si corresponde).

Por ejemplo (Rojas, 1992: 5-6) o (Bacon, 1959) o (Rojas, 1992; Rodríguez, 2001).

En caso de que se citen varios trabajos del mismo autor y año, se citará con una letra en secuencia adosada al año.

Por ejemplo: (Dembicz, 2001a).

Cuando hay más de dos autores se citará al primer autor y se colocará *et al.* sin coma.

Por ejemplo: (Quijano *et al.*, 1981).

Cuando se citan autores con el mismo apellido se incluyen las iniciales de los nombres seguido de los años de publicación.

Por ejemplo: (Velázquez, A. 2005; Velázquez, B. 2011).

Cuando el autor es una corporación o institución, hay que incluir el nombre completo o siglas, cada vez que se cite en el texto.

Cuando se cita un artículo sin autor atribuido, el título se mueve hacia la posición del autor, o si no hay título – se usarán las primeras palabras del artículo.

Notas a pie de página, que tendrán una numeración consecutiva para todo el artículo, se usarán excepcionalmente para aclaraciones terminológicas o cualquier información adicional que resulta de interés para el lector.

Los gráficos (en el formato *.jpg con 300 dpi) **y tablas** (solo en tonos de grises contrastados) deben enviarse en formato electrónico que se pueda reproducir fácilmente y sean legibles en forma electrónica.

Los cuadros, diagramas, gráficos y otras ilustraciones se numerarán correlativamente con caracteres arábigos. Debe asegurarse que cada figura incluida tenga su título (este debe suministrarse en el texto y no como parte integrante de la figura) y la fuente.

Las tablas se deben numerar correlativamente, al igual que las figuras.

Referencias en la bibliografía – deben ser listadas al final de trabajo, en orden alfabético y cada título debe incluir: apellidos e iniciales de los nombres de cada autor, separados por comas, año de publicación entre paréntesis, título completo del artículo, nombre del editor, lugar de publicación (para libros), volumen y la página inicial y final de cada artículo (para artículos o contribuciones en libros).

Cuando el libro, artículo o capítulo tenga más de tres autores, se mencionará el primero que aparece, seguido por “*et al.*”. Los títulos de libros, revistas, etc. se deben destacar utilizando letra cursiva.

Por ejemplo:

Monografías:

Zea, L. (1978), *Filosofía de la historia latinoamericana*, México: FCE.

Trabajos en libros colectivos:

Kieniewicz, J. (2012), “Los polacos en su historia”, en: F. Villagómez Porras (ed.), *Relaciones entre Polonia y México: pasado y presente*, Warszawa: CESLA UW, pp. 79-117.

Artículos:

Velasco Toro, J. (2011), “Ritual funerario en Mixtla, Veracruz”, *Revista del CESLA*, 14 (3), pp. 147-165.

Internet: se cita similar a un artículo de revista: el autor y el título y denominación de la página de internet con el link exacto; al final: “consultado: la fecha exacta”.

Ejemplos:

Planificación Familiar y Riesgo Reproductivo. Marco Conceptual Programa Plan Estratégico (2001), Ministerio de Salud Pública de Cuba, http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/-centromed/planificacion_familiar.pdf (consultado: 01.06.2012).

Meissner, D., *et al.* (2013), *Immigration Enforcement in the United States: The Rise of a Formidable Machinery*, Washington D.C.: Migration Policy Institute, <http://www.migrationpolicy.org/pubs/enforcementpillars.pdf> (consultado: 22.04.2014).

Huerta, M. (2013), “Le latino-américanisme français en perspective”, *Caravelle*, 100, <http://caravelle.revues.org/100> (consultado: 22.04.2014).